

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025

12.30-13.30 hs. PRESENCIAL. Aula Jorge Guillen. Colegio de los Trinitarios

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de la organización y puesta en marcha del curso 2025-2026.
2. Revisión y seguimiento del Plan de Mejoras 2025-2026.
3. Coordinación para la ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión de Calidad 2025-2026.
4. Acciones para mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
5. Seguimiento de la coordinación docente, prácticas externas y orientación profesional.

Convocados:

Carmen Pena Díaz, Bianca Vitalaru, Carmen Merino, M^a Mar Sánchez Ramos, M^a Isabel San Vicente y

Asistentes:

Carmen Pena Díaz, Bianca Vitalaru, Carmen Merino y M^a Mar Sánchez Ramos. Excusa su asistencia M^a Isabel San Vicente.

Puntos tratados:

1. Se revisa la organización general del curso 2025-2026, incluyendo la planificación docente, la distribución de asignaturas, la coordinación entre módulos y especialidades lingüísticas, así como la información inicial que se proporcionará al estudiantado. Se acuerda mantener la estructura organizativa del curso anterior, incorporando los ajustes necesarios para mejorar la claridad de la información inicial, la planificación de actividades y la coordinación de la carga de trabajo.
2. Se revisan las acciones incluidas en el Plan de Mejoras 2025-2026, especialmente las relacionadas con la mejora de la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y el análisis de la evolución de la tasa de graduación. Se acuerda iniciar la recogida de evidencias necesarias para documentar el desarrollo de estas acciones a lo largo del curso.
3. Se distribuyen las tareas de seguimiento entre los miembros de la Comisión. Se acuerda prestar especial atención a los indicadores académicos, la satisfacción del estudiantado, la satisfacción del PDI, las prácticas externas, los resultados por asignatura, la información pública y la participación en encuestas. Asimismo, se acuerda recopilar de forma sistemática las evidencias necesarias para el informe anual de seguimiento.

4. Se acuerda reforzar las acciones de información al alumnado sobre la importancia de su participación en las encuestas institucionales. Para ello, se prevé recordar en distintas fases del curso la utilidad de estas encuestas para la mejora del título y, cuando sea posible, reservar espacios específicos para facilitar su cumplimentación.
5. Se revisan las acciones previstas para favorecer la coordinación docente y la conexión entre la formación del máster, las prácticas externas y la empleabilidad. Se acuerda continuar con las actividades de orientación profesional, la participación de profesionales externos y la comunicación de iniciativas de empleabilidad de la UAH. También se considera conveniente mantener el seguimiento de la adecuación de las prácticas externas a los objetivos formativos del título.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30 hs.

Carmen Pena Díaz



Bianca Vitalaru



Mar Sánchez Ramos



Carmen Merino

